



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 11 de Marzo de 2013

090/13

Expte. N° 14.148/08

VISTO:

Que por Resolución N° 051-HCD-13 se designó el Tribunal de Evaluación que debe entender en la evaluación del trabajo de Tesis "**Resistencia y Persistencia de Organismos Patógenos en Ambientes Acuáticos de la Provincia de Salta - Sistemas para la Mitigación y Control de la Contaminación**", de la Ing. Dolores GUTIERREZ CACCIABUE aspirante al grado académico de Doctora en Ingeniería, Orientación Área Química Ambiental; y

CONSIDERANDO:

Que se encuentran incorporados a estas actuaciones los respectivos informes evaluativos de sus miembros titulares Dra. María Marta FIDALGO DE CORTALEZZI, Dra. Claudia ETCHEBEHERE ARENAS y Dr. Carlos Mario CUEVAS, dando aceptación al trabajo de Tesis presentado;

Que en consecuencia corresponde fijar la fecha para la constitución del Tribunal para recibir en exposición oral y pública la defensa de la Tesis Doctoral de la Ing. Dolores GUTIERREZ CACCIABUE;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

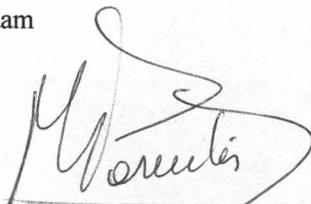
RESUELVE

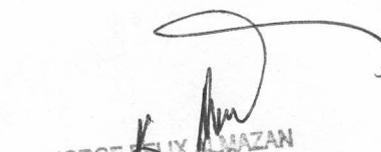
ARTICULO 1°.- Dar **aceptación formal** al trabajo de Tesis **RESISTENCIA Y PERSISTENCIA DE ORGANISMOS PATÓGENOS EN AMBIENTES ACUÁTICOS DE LA PROVINCIA DE SALTA - SISTEMAS PARA LA MITIGACIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN**, de la doctorando **Dolores GUTIERREZ CACCIABUE**, DNI N° **29.737.820** en base a los respectivos Informes evaluativos del Tribunal de Tesis designado.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **27 de Marzo de 2013 a horas 11:00** para la constitución del Tribunal oportunamente designado por Resolución N° 051-HCD-13, que recibirá en sesión pública en el Microcine de la Facultad de Ingeniería, la exposición y defensa de la citada Tesis doctoral.

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica, al Tribunal de Tesis, a la doctorando Ing. Dolores GUTIERREZ CACCIABUE; a la Dra. Verónica Beatriz RAJAL (Directora de Tesis), a la Dirección Administrativa Económica Financiera, al Departamento de Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, difúndase por correo electrónico a la comunidad universitaria, publíquese en página Web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica, al Departamento de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.-

aam


Dra. Mónica Liliana PARENTIS
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FÉLIX ALMAZÁN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA